

Santiago, 10 de Agosto de 2018
GG- 1289 - 2018

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

HECHO ESENCIAL

Ref.: Citación de Junta Extraordinaria de Accionistas.

Inscripción en el Registro de Valores N° 0272.

Señor Presidente:

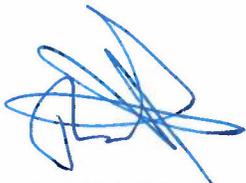
En conformidad a lo dispuesto en los artículos 9° y 10° de la Ley de Mercado de Valores y a lo establecido en la Norma de Carácter General N°30, de esa Comisión, informamos a usted en carácter de hecho esencial que, en Sesión de Directorio del día de ayer, se acordó dejar sin efecto la convocatoria a Junta Extraordinaria de Accionistas de AFP Capital S.A para el día 22 de agosto de 2018.

Asimismo, se acordó citar a una nueva Junta Extraordinaria de Accionistas de AFP Capital S.A., para el día 5 de septiembre del presente, a las 16.00 horas, en las oficinas sociales ubicadas en Apoquindo 4820 piso 21, Las Condes.

El objeto de la Junta será:

- a) Proponer la reforma de los estatutos sociales, reduciendo el número de directores titulares.
- b) Proponer la designación de un director titular autónomo de la sociedad.
- c) Adoptar todos los demás acuerdos necesarios para materializar las propuestas anteriores.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



Romeo Hodali Sedan
Gerente General Interino